

SECTOR DE TRABAJO (TIPO DE PRODUCTORES DE TRABAJO) Y/O SUBSECTOR (SP) DE SI	ENTIDAD	LOCALIDAD	494,058.00	49,410.00	197,639.00	0.00	247,049.00	01/01/2020 - 31/03/2020	EQUIPO DE BOMBEO	PROYECTO	1
SECTOR DE TRABAJO (TIPO DE PRODUCTORES DE TRABAJO) Y/O SUBSECTOR (SP) DE SI	BANAMUCHI	LAMBDA	1,246,089.00	112,000.00	499,800.00	0.00	636,489.00	01/01/2020 - 31/03/2020	AREAS CONDUCCION ELECTRICA	PROYECTO	1
SECTOR DE TRABAJO (TIPO DE PRODUCTORES DE TRABAJO) Y/O SUBSECTOR (SP) DE SI	BANAMUCHI	LAMBDA	301,071.94	4,950.00	19,800.00	0.00	306,021.94	01/01/2020 - 31/03/2020	AREAS CONDUCCION ELECTRICA	PROYECTO	1
SECTOR DE TRABAJO (TIPO DE PRODUCTORES DE TRABAJO) Y/O SUBSECTOR (SP) DE SI	BANAMUCHI	LAMBDA	1,42,876.34	17,000.00	68,000.00	0.00	57,876.34	01/01/2020 - 31/03/2020	SUBSTITUCION	REPARACION	1
SECTOR DE TRABAJO (TIPO DE PRODUCTORES DE TRABAJO) Y/O SUBSECTOR (SP) DE SI	BANAMUCHI	ALCORNADO	108,400.00	12,000.00	48,000.00	0.00	108,400.00	01/01/2020 - 31/03/2020	SISTEMA DE REGIO POR GOTEO	HECTAREA	9
SECTOR DE TRABAJO (TIPO DE PRODUCTORES DE TRABAJO) Y/O SUBSECTOR (SP) DE SI	BANAMUCHI	ALCORNADO	400,000.00	40,000.00	160,000.00	0.00	200,000.00	01/01/2020 - 31/03/2020	SISTEMA DE REGIO POR GOTEO	HECTAREA	10
SECTOR DE TRABAJO (TIPO DE PRODUCTORES DE TRABAJO) Y/O SUBSECTOR (SP) DE SI	BANAMUCHI	ALCORNADO	418,504.51	40,000.00	160,000.00	0.00	218,504.51	01/01/2020 - 31/03/2020	SISTEMA DE REGIO POR GOTEO	HECTAREA	10
SECTOR DE TRABAJO (TIPO DE PRODUCTORES DE TRABAJO) Y/O SUBSECTOR (SP) DE SI	BANAMUCHI	ALCORNADO	320,000.00	32,000.00	128,000.00	0.00	160,000.00	01/01/2020 - 31/03/2020	SISTEMA DE REGIO POR GOTEO	HECTAREA	8
SECTOR DE TRABAJO (TIPO DE PRODUCTORES DE TRABAJO) Y/O SUBSECTOR (SP) DE SI	BANAMUCHI	ALCORNADO	128,178.64	12,000.00	48,000.00	0.00	80,178.64	01/01/2020 - 31/03/2020	SISTEMA DE REGIO POR GOTEO	HECTAREA	13
SECTOR DE TRABAJO (TIPO DE PRODUCTORES DE TRABAJO) Y/O SUBSECTOR (SP) DE SI	BANAMUCHI	ALCORNADO	400,000.00	40,000.00	160,000.00	0.00	200,000.00	01/01/2020 - 31/03/2020	SISTEMA DE REGIO POR GOTEO	HECTAREA	10
SECTOR DE TRABAJO (TIPO DE PRODUCTORES DE TRABAJO) Y/O SUBSECTOR (SP) DE SI	BANAMUCHI	ALCORNADO	273,242.00	27,242.00	108,970.00	0.00	137,271.30	01/01/2020 - 31/03/2020	SISTEMA DE REGIO POR GOTEO	PROYECTO	1
SECTOR DE TRABAJO (TIPO DE PRODUCTORES DE TRABAJO) Y/O SUBSECTOR (SP) DE SI	BANAMUCHI	ALCORNADO	400,000.00	40,000.00	160,000.00	0.00	200,000.00	01/01/2020 - 31/03/2020	SISTEMA DE REGIO POR GOTEO	HECTAREA	10
SECTOR DE TRABAJO (TIPO DE PRODUCTORES DE TRABAJO) Y/O SUBSECTOR (SP) DE SI	BANAMUCHI	ALCORNADO	44,199,292.82	4,278,463.00	17,113,813.00	0.00	22,463,234.82	01/01/2020 - 31/03/2020	SISTEMA DE REGIO POR GOTEO	HECTAREA	10

* Rendimientos Financieros generados por el Fideicomiso Fondo Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUICULTURA
Comodoro y Paseo del Rio, Edificio Sonora Norte, 2do. Nivel, Centro de Gobierno, Hermosillo, Sonora TL (862) 217-27-00
APOYOS AGROPECUARIOS, ACUICULTAS Y PESQUEROS

PERIODO QUE COMPRENDE EL INFORME: 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2020

UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo
PROGRAMA: Sanidad Vegetal
POBLACION OBJETIVO: Productores Agrícolas de todo el Estado
CRITERIOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA OTORGARLOS:

Los Programas de Trabajo deben alinearse a las políticas sanitarias nacionales, regionales y locales, reunir características de impacto sanitario, viabilidad técnica y resultados relevantes, con base en el análisis del estatus sanitario. Se dictaminarán en el técnico de acuerdo a la estrategia operativa y en el financiero, con el principio de austeridad, racionalidad y transparencia.

REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROGRAMA:

1. Haberse autorizado el programa de trabajo

2. NO APLICAR

TIEMPO DE RESPUESTA A LA SOLICITUD: Entrega de propuestas de proyectos (Programas de Trabajo) al mes de enero. Revisión y en su caso validación al mes de febrero. Validación y suscripción de los Programas de Trabajo por las Instancias Ejecutoras al mes de marzo.

DOMICILIO PARA SU TRAMITE: NO APLICAR

FORMATO DE SOLICITUD: NO APLICAR

BENEFICIARIO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	MONEDA DE LA REVENIDION				PLAZO EN QUE SE OTORGARON	FINALIDAD DEL RECURSO	UNID. DE MEDIDA	CANTIDAD	
			TOTAL	APOYO PARTIAL	INVERSION FEDERAL	OTROS					
Urticae de la familia de la familia de la familia	Yuma	Yuma	13,185,368.59	3,012,252.17	1,633,746.20	0.00	2,416,505.27	Car. Financiera	Campanas Plasmáticas	Campanas	9
TOTAL			13,185,368.59	3,012,252.17	1,633,746.20	0.00	2,416,505.27				

Nota: A la fecha no se han depositado al FOFAES los recursos federales y estatales comprometidos en el Anexo Técnico de Ejecución del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria para el ejercicio 2020, por lo que los recursos ejercidos a la fecha son de la Instancia Ejecutora con cargo a cada campana a su sistema autorizado de acuerdo al Anexo Técnico en mención autorizada.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUICULTURA
Comodoro y Paseo del Rio, Edificio Sonora Norte, 2do. Nivel, Centro de Gobierno, Hermosillo, Sonora TL (862) 217-27-00
APOYOS AGROPECUARIOS, ACUICULTAS Y PESQUEROS

PERIODO QUE COMPRENDE EL INFORME: 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2020

UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo
PROGRAMA: Inspección de la Movilización Nacional
POBLACION OBJETIVO: Productores Agrícolas de todo el Estado
CRITERIOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA OTORGARLOS:

El Programa de Trabajo debe alinearse a la política de prevención y de minimizar el riesgo de diseminación de plagas y enfermedades de importancia cuarentenaria y económica en el país, reunir características de impacto para la conservación de estatus sanitario y resultados relevantes, con base en el análisis del estatus fitosanitario de la entidad. Se dictaminarán en el técnico de acuerdo a la estrategia operativa y en el financiero, con el principio de austeridad, racionalidad y transparencia.

REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROGRAMA:

1. Haberse autorizado el programa de trabajo

2. NO APLICAR

TIEMPO DE RESPUESTA A LA SOLICITUD: Entrega de propuestas de proyectos (Programas de Trabajo) al mes de enero. Revisión y en su caso validación al mes de febrero. Validación y suscripción de los Programas de Trabajo por las Instancias Ejecutoras al mes de marzo.

DOMICILIO PARA SU TRAMITE: NO APLICAR

FORMATO DE SOLICITUD: NO APLICAR

BENEFICIARIO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	MONEDA DE LA REVENIDION				PLAZO EN QUE SE OTORGARON	FINALIDAD DEL RECURSO	UNID. DE MEDIDA	CANTIDAD	
			TOTAL	APOYO PARTIAL	INVERSION FEDERAL	OTROS					
Urticae de la familia de la familia de la familia	Yuma	Yuma	3,162,824.37	2,233,853.23	1,165,855.87	0.00	153,005.27	Car. Financiera	Programa	Programa	1
TOTAL			3,162,824.37	2,233,853.23	1,165,855.87	0.00	153,005.27				

Nota: A la fecha no se han depositado al FOFAES los recursos federales y estatales comprometidos en el Anexo Técnico de Ejecución del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria para el ejercicio 2020, por lo que los recursos ejercidos a la fecha son de la Instancia Ejecutora con cargo a cada campana a su sistema autorizado de acuerdo al Anexo Técnico en mención autorizada.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUICULTURA
Comodoro y Paseo del Rio, Edificio Sonora Norte, 2do. Nivel, Centro de Gobierno, Hermosillo, Sonora TL (862) 217-27-00
APOYOS AGROPECUARIOS, ACUICULTAS Y PESQUEROS

PERIODO QUE COMPRENDE EL INFORME: 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2020

UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo
PROGRAMA: Inocuidad Agrícola
POBLACION OBJETIVO: Productores de Frutas y Hortalizas
CRITERIOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA OTORGARLOS:

El Programa de Trabajo debe alinearse a las políticas de inocuidad nacionales, reunir características de impacto para la adopción y aplicación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación en unidades de producción, empaques y resultados relevantes, con base en el análisis de las empresas hortofrutícolas. Se dictaminarán en el técnico de acuerdo a la estrategia operativa y en el financiero, con el principio de austeridad, racionalidad y transparencia.

REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROGRAMA:

1. Haberse autorizado el programa de trabajo por las instancias ejecutoras (Federación y Estado)

2. NO APLICAR

TIEMPO DE RESPUESTA A LA SOLICITUD: Entrega de propuestas de proyectos (Programas de Trabajo) al mes de enero. Revisión y en su caso validación al mes de febrero. Validación y suscripción de los Programas de Trabajo por las Instancias Ejecutoras al mes de marzo.

DOMICILIO PARA SU TRÁMITE:		NO APLICA									
FORMATO DE SOLICITUD:		NO APLICA									
BENEFICIARIO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	TOTAL	APOYO ESTATAL	INVERSIÓN FEDERAL	*OTROS	INVERSIÓN FINANCIERA	PLAZO EN QUE SE OTORGARON	FINALIDAD DEL RECURSO	UNID. DE MEDIDA	METAS CANTIDAD
Comité de Gestión de Gestión Vegetal de Sonora	Yumurtán	Yumurtán	1,257,563.35	0.00	1,257,563.35	0.00	0.00	del 1 de Enero al 31 de Marzo 2020	Programa	Programa	1
Nota: A la fecha no se han depositado al FOFAES los recursos federales y estatales comprometidos en el Anexo Técnico de Ejecución del Programa de Salud e Inocuidad Agroalimentaria para el ejercicio 2020, por lo que los recursos ejercidos a la fecha son de la Instancia Ejecutora con cargo a cada campaña o programa autorizado de acuerdo al Anexo Técnico en mención autorizada.											

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUICULTURA Comarfort y Paseo del Río, Edificio Sonora Norte, 2do. Nivel, Carretera de Gobierno, Hermosillo, Sonora Tel: (662) 217-27-00 APOYOS AGROPECUARIOS, ACUÍCOLAS Y PESQUEROS											
UNIDAD RESPONSABLE:								PERIODO QUE COMPRENDE EL INFORME: 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2020			
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y CAPITALIZACIÓN AL CAMPO											
PROGRAMA:											
PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL - Componente de Desarrollo de Capacidades, Extensionismo y Asesoría Rural.											
POBLACION OBJETIVO:											
UNIDAD DE PRODUCCION FAMILIAR											
CRITERIOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA OTORGARLOS:											
1. Comunidades de alta y muy alta marginación											
2. Productores que viven en comunidades de alta y muy alta marginación incluidos en los PRODETET señalados en el Anexo Técnico											
REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROGRAMA:											
1.- Presentar Solicitud de Apoyo al Programa de Desarrollo Rural Anexo VII											
2.- Relación de Solicitantes											
3.- No estar incluido en el "Directorio de personas físicas y/o morales que pierden su derecho a recibir incentivos de los programas sujetos a Reglas de Operación"											
PARA UPF ASOCIADAS CON PERSONALIDAD JURIDICA											
4.- Acta Constitutiva											
5.- Cédula RFC											
6.- Comprobante de domicilio fiscal con una vigencia no mayor a 3 meses anteriores a la fecha de solicitud.											
7.- Acta Notarial donde consten los nombramientos de representación legal y poderes correspondientes.											
8.- Identificación oficial vigente de representante legal y socios											
9.- CURP representante legal y/o socios.											
PARA UPF ASOCIADAS SIN PERSONALIDAD JURIDICA											
10.- Comprobante de domicilio de quienes representan al grupo, con una vigencia no mayor a 3 meses anteriores a la fecha de solicitud.											
11.- Identificación oficial vigente de los integrantes del grupo.											
12.- CURP de los integrantes del grupo (solo cuando la identificación oficial no lo contenga).											
13.- Comprobante de domicilio de quienes representan al grupo (Radio energía eléctrica, teléfono, predial o agua) con una vigencia no mayor a 3 meses anteriores a la fecha de solicitud.											
TIEMPO DE RESPUESTA A LA SOLICITUD:											
NO APLICA											
DOMICILIO PARA SU TRÁMITE:		NO APLICA									
FORMATO DE SOLICITUD:		ANEXO VII									
BENEFICIARIO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	TOTAL	APOYO ESTATAL	INVERSIÓN FEDERAL	*OTROS	INVERSIÓN FINANCIERA	PLAZO EN QUE SE OTORGARON	FINALIDAD DEL RECURSO	UNID. DE MEDIDA	METAS CANTIDAD
ROGELIO FIGUEROA LOPEZ	VIAROS	VIAROS	\$90,000.00	0.00	\$90,000.00	\$0.00	\$0.00	01 de enero al 31 de marzo 2020	Asistencia técnica a los grupos de trabajo.		
MARIA CRUZ GUTIERREZ ENCINAS	VIAROS	VIAROS	\$90,000.00	0.00	\$90,000.00	\$0.00	\$0.00	01 de enero al 31 de marzo 2020	Asistencia técnica a los grupos de trabajo.		
MANUEL DE JESUS BARRERAS SALAZAR	VIAROS	VIAROS	\$90,000.00	0.00	\$90,000.00	\$0.00	\$0.00	01 de enero al 31 de marzo 2020	Asistencia técnica a los grupos de trabajo.		
MILAQUAS VALENZUELA LEYVA	VIAROS	VIAROS	\$90,000.00	0.00	\$90,000.00	\$0.00	\$0.00	01 de enero al 31 de marzo 2020	Asistencia técnica a los grupos de trabajo.		
JAVIER SALAZAR MOLINA	VIAROS	VIAROS	\$90,000.00	0.00	\$90,000.00	\$0.00	\$0.00	01 de enero al 31 de marzo 2020	Asistencia técnica a los grupos de trabajo.		
ARMANDO NOVIO MANZO	VIAROS	VIAROS	\$90,000.00	0.00	\$90,000.00	\$0.00	\$0.00	01 de enero al 31 de marzo 2020	Asistencia técnica a los grupos de trabajo.		
TOTAL			\$540,000.00	\$0.00	\$540,000.00	\$0.00	\$0.00				
			\$49,000.00	0.00	\$49,000.00	\$0.00	\$0.00				
* Rendimientos Financieros otorgados por el Fideicomiso Fondo Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES)											

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUICULTURA Comarfort y Paseo del Río, Edificio Sonora Norte, 2do. Nivel, Carretera de Gobierno, Hermosillo, Sonora Tel: (662) 217-27-00 APOYOS AGROPECUARIOS, ACUÍCOLAS Y PESQUEROS											
UNIDAD RESPONSABLE:								PERIODO QUE COMPRENDE EL INFORME: 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2020			
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y CAPITALIZACIÓN AL CAMPO											
PROGRAMA:											
PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL - Componente de Integración Económica de las Cadenas Productivas.											
POBLACION OBJETIVO:											
UNIDAD DE PRODUCCION FAMILIAR											
CRITERIOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA OTORGARLOS:											
1. Comunidades de alta y muy alta marginación											
2. Productores que viven en comunidades de alta y muy alta marginación incluidos en los PRODETET señalados en el Anexo Técnico											
REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROGRAMA:											
1.- Presentar Solicitud de Apoyo al Programa de Desarrollo Rural Anexo VII											
2.- Relación de Solicitantes											
3.- No estar incluido en el "Directorio de personas físicas y/o morales que pierden su derecho a recibir incentivos de los programas sujetos a Reglas de Operación"											
PARA UPF ASOCIADAS CON PERSONALIDAD JURIDICA											
4.- Acta Constitutiva											
5.- Cédula RFC											
6.- Comprobante de domicilio fiscal con una vigencia no mayor a 3 meses anteriores a la fecha de solicitud.											
7.- Acta Notarial donde consten los nombramientos de representación legal y poderes correspondientes.											
8.- Identificación oficial vigente de representante legal y socios											
9.- CURP representante legal y/o socios.											
PARA UPF ASOCIADAS SIN PERSONALIDAD JURIDICA											
10.- Comprobante de domicilio de quienes representan al grupo, con una vigencia no mayor a 3 meses anteriores a la fecha de solicitud.											

11.- Identificación oficial vigente de los integrantes del grupo.
 12.- CURP de los integrantes del grupo (solo cuando la identificación oficial no la contenga).
 13.- Comprobante de domicilio de quienes representan al grupo (Recibo energía eléctrica, teléfono, predial o agua) con una vigencia no mayor a 3 meses anteriores a la fecha de solicitud.
TIEMPO DE RESPUESTA A LA SOLICITUD: NO APLICA
DOMICILIO PARA SU TRAMITE: NO APLICA
FORMATO DE SOLICITUD: ANEXO VII

BENEFICIARIO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	MONTO DE LA INVERSIÓN				PLAZO EN QUE SE OTORGARON	FINALIDAD DEL RECURSO	METAS	
			TOTAL	APOYO ESTATAL	INVERSIÓN FEDERAL	OTROS			INVERSIÓN PRODUCTOR	UND. DE MED.
EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO NO SE REALIZARON PAGOS.										
TOTAL			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			

* Rendimientos Financieros generados por el Fideicomiso Fondo Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES)

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUICULTURA
 Comonfort y Paseo del Río, Edificio Sonora Norte, 2do. Nivel, Centro de Gobierno, Hermosillo, Sonora Tel.(862) 217-2700
APOYOS AGROPECUARIOS, ACUICOLAS Y PESQUEROS

PERIODO QUE COMPRENDE EL INFORME: 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2020

UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo
PROGRAMA: Programa de Desarrollo Rural: Componente de Fortalecimiento de las Unidades de Producción Familiar.
POBLACION OBJETIVO: Unidad de Producción Familiar

CRITERIOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA OTORGARLOS:

- Comunidades de alta y muy alta marginación
- Productores que viven en comunidades de alta y muy alta marginación incluidos en los PRODETER señalados en el Anexo Técnico

REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROGRAMA:

1.- Presentar SOLICITUD DE APOYO al Programa de Desarrollo Rural Anexo VII

2.- Relación de Solicitantes

3.- No estar incluido en el "Directorio de personas físicas y/o morales que pierden su derecho a recibir incentivos de los programas sujetos a Reglas de Operación"

PARA UFF ASOCIADAS CON PERSONALIDAD JURÍDICA

4.- Acta Constitutiva

5.- Cédula RFC

6.- Comprobante de domicilio fiscal con una vigencia no mayor a 3 meses anteriores a la fecha de solicitud.

7.- Acta Notarial donde consten los nombramientos de representación legal y poderes correspondientes.

8.- Identificación oficial vigente de representante legal y socios

9.- CURP representante legal y/o socios.

PARA UFF ASOCIADAS SIN PERSONALIDAD JURÍDICA

10.- Comprobante de domicilio de quienes representan al grupo, con una vigencia no mayor a 3 meses anteriores a la fecha de solicitud.

11.- Identificación oficial vigente de los integrantes del grupo.

12.- CURP de los integrantes del grupo (solo cuando la identificación oficial no la contenga).

13.- Comprobante de domicilio de quienes representan al grupo (Recibo energía eléctrica, teléfono, predial o agua) con una vigencia no mayor a 3 meses anteriores a la fecha de solicitud.

TIEMPO DE RESPUESTA A LA SOLICITUD: NO APLICA

DOMICILIO PARA SU TRAMITE: NO APLICA

FORMATO DE SOLICITUD: ANEXO VII

BENEFICIARIO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	MONTO DE LA INVERSIÓN				PLAZO EN QUE SE OTORGARON	FINALIDAD DEL RECURSO	METAS	
			TOTAL	APOYO ESTATAL	INVERSIÓN FEDERAL	OTROS			INVERSIÓN PRODUCTOR	UND. DE MED.
JOSE MARIA BURBIDA VALENZUELA/GRUPO DE TRABAJO EL LORITO DE QUIRREGO	QUIRREGO	QUIRREGO	\$1,250,000.00	\$0.00	\$1,000,000.00	\$0.00	\$250,000.00			
ADQUISICION E INSTALACION DE 2 SISTEMAS SOLARES			\$1,250,000.00	0.00	\$1,000,000.00	0.00	\$250,000.00	antico del 50% 02/03/2020	Incrementar los ingresos de los productores	EQUIPO 2.00
GUADALUPE MOLINA SALAZAR/GRUPO DE TRABAJO MIGUEL DE LA MADRID	NAVOJOA	MIGUEL DE LA MADRID	\$1,295,667.80	\$0.00	\$1,036,534.24	\$0.00	\$259,133.56			
MANTENIMIENTO A 7 POZOS			\$1,295,667.80	0.00	\$1,036,534.24	0.00	\$259,133.56	se pagaron 3 pozos el 27/03/2020	Incrementar los ingresos de los productores	OBRA 7.00
ANGEL OCTAVIO RASCON SUAREZ/GRUPO DE TRABAJO CHINAPALA JANOTA	BACÓACHE	CHINAPALA JANOTA	\$138,974.92	\$0.00	\$111,179.94	\$0.00	\$27,794.98			
CONSTRUCCION DE 2 SUBESTACIONES			\$138,974.92	0.00	\$111,179.94	0.00	\$27,794.98	se pago un anticipo por cada subestacion el 23/03/2020	Incrementar los ingresos de los productores	EQUIPO 2.00
JOSE AMON ALDAMA MOROTOYOLA/GRUPO DE TRABAJO SIREBAMPO	HUATABAMPO	SIREBAMPO	\$296,162.80	\$0.00	\$261,163.00	\$0.00	\$35,000.00			
CONSTRUCCION DE ALGIBE			\$163,030.00	0.00	\$146,727.00	0.00	\$16,303.00	10/03/2020	Incrementar los ingresos de los productores	OBRA 1.00
RECUBRIMIENTO CON MEMBRANA			\$127,152.00	0.00	\$114,436.00	0.00	\$12,716.00	10/03/2020	Incrementar los ingresos de los productores	M2 1.00
MARIA JESUS LABORIN VALENZUELA/GRUPO DE TRABAJO TAHUICHOPA	ARIZPE	TAHUICHOPA	\$69,467.46	\$0.00	\$55,589.97	\$0.00	\$13,897.49			
SUBESTACIÓN ELÉCTRICA			\$69,467.46	0.00	\$55,589.97	0.00	\$13,897.49	se pago un anticipo el 27/03/2020	Incrementar los ingresos de los productores	EQUIPO 1.00
REMEDIOS TELLEZ PARRA/GRUPO DE TRABAJO FRANCISCO SERRANO	CAJEME	FRANCISCO SERRANO	\$533,852.55	\$0.00	\$485,676.74	\$0.00	\$68,161.82			
BURCADO LISTER			\$16,800.00	0.00	\$15,120.00	0.00	\$1,680.00	24/03/2020	Incrementar los ingresos de los productores	HMS 7.00
CONSTRUCCION DE TANQUES PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA			\$409,246.95	0.00	\$360,322.26	0.00	\$49,924.70	24/03/2020	Incrementar los ingresos de los productores	M3 3.00
ADQUISICION DE BORDERO			\$127,785.00	0.00	\$102,228.48	0.00	\$25,557.12	se pago anticipo el 24/03/2020	Incrementar los ingresos de los productores	M3 1.00
JOSE MARIA FINO ESPINOZA/GRUPO DE TRABAJO ETCHOHUAQUILA	NAVOJOA	ETCHOHUAQUILA	\$1,030,874.90	\$0.00	\$824,699.99	\$0.00	\$206,175.00			

CASA SOMBRÁ			\$1,030,874.99	0.00	\$524,899.99	0.00	\$206,175.00	se pago anticipo el 18/03/2020	Incrementar los ingresos de los productores	H45	3.54
TOTAL			44,879,819.77	86.00	51,774,837.87	86.00	6834,147.84				

* Rendimientos Financieros generados por el Fideicomiso Fondo Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES)

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUICULTURA Comedor y Paseo del Río, Edificio Sonora Norte, 2do. Nivel, Centro de Gobierno, Hermosillo, Sonora Tel. (662) 217-27-00 APOYOS AGROPECUARIOS, ACUICOLAS Y PESQUEROS											
PERIODO QUE COMPRENDE EL INFORME: 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2020											

UNIDAD RESPONSABLE:	Dirección General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo										
PROGRAMA:	Programa de Desarrollo Rural - Componente de Investigación y Transferencia de Tecnologías.										
POBLACION OBJETIVO:	Productores en Producción y Primer										

CRITERIOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA OTORGARLOS:

1. Comunidades de alta y muy alta marginación

2. Productores que viven en comunidades de alta y muy alta marginación incluidos en los PRODETER señalados en el Anexo Técnico

REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROGRAMA:

1.- Presentar Solicitud de Apoyo al Programa de Desarrollo Rural Anexo VIII

2.- Relación de Solicitantes

3.- No estar incluido en el "Directorio de personas físicas y/o morales que pierden su derecho a recibir incentivos de los programas sujetos a Reglas de Operación"

PARA UFF ASOCIADAS CON PERSONALIDAD JURIDICA

4.- Acta Constitutiva

5.- Cédula RFC

6.- Comprobante de domicilio fiscal con una vigencia no mayor a 3 meses anteriores a la fecha de solicitud.

7.- Acta Notarial donde consten los nombramientos de representación legal y poderes correspondientes.

8.- Identificación oficial vigente de representante legal y socios

9.- CURP representante legal y/o socios.

PARA UFF ASOCIADAS SIN PERSONALIDAD JURIDICA

10.- Comprobante de domicilio de quienes representan al grupo, con una vigencia no mayor a 3 meses anteriores a la fecha de solicitud.

11.- Identificación oficial vigente de los integrantes del grupo.

12.- CURP de los integrantes del grupo (sólo cuando la identificación oficial no la contenga).

13.- Comprobante de domicilio de quienes representan al grupo (flicbo energía eléctrica, teléfono, predial o agua) con una vigencia no mayor a 3 meses anteriores a la fecha de solicitud.

TIEMPO DE RESPUESTA A LA SOLICITI: NO APLICA

DOMICILIO PARA SU TRAMITE: NO APLICA

FORMATO DE SOLICITUD: ANEXO VII

BENEFICIARIO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	TOTAL	APYO ESTATAL	INVERSIÓN FEDERAL	-OTROS	INVERSIÓN PRODUCTOR	PLAZO EN QUE SE OTORGARON	FINALIDAD DEL RECURSO	UNO. DE MED.	METAS CANTIDAD
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	VIARIOS	VIARIOS	600,000.00	0.00	600,000.00	0.00	0.00	31/12/2019	Proyecto de diagnóstico, transferencia de tecnología y soporte técnico para atender necesidades de los proyectos de desarrollo territorial		
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	VIARIOS	VIARIOS	450,000.00	0.00	450,000.00	0.00	0.00	01/02/2020	Proyecto de diagnóstico, transferencia de tecnología y soporte técnico para atender necesidades de los proyectos de desarrollo territorial		
TOTAL			1,050,000.00	0.00	1,050,000.00	0.00	0.00				

* Rendimientos Financieros generados por el Fideicomiso Fondo Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES)

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUICULTURA Comedor y Paseo del Río, Edificio Sonora Norte, 2do. Nivel, Centro de Gobierno, Hermosillo, Sonora Tel. (662) 217-27-00 APOYOS AGROPECUARIOS, ACUICOLAS Y PESQUEROS											
PERIODO QUE COMPRENDE EL INFORME: 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2020											

UNIDAD RESPONSABLE:	Dirección General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo										
PROGRAMA:	Programa de Desarrollo Rural - Componente de Servicio Profesional En El Programa De Fortalecimiento A Organizaciones Del Sector Social										
POBLACION OBJETIVO:	Organizaciones del Sector Social										

CRITERIOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA OTORGARLOS:

1. Comunidades de alta y muy alta marginación

2. Productores que viven en comunidades de alta y muy alta marginación incluidos en los PRODETER señalados en el Anexo Técnico

REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROGRAMA:

1.- Presentar Solicitud de Apoyo al Programa de Desarrollo Rural Anexo VIII

2.- Relación de Solicitantes

3.- No estar incluido en el "Directorio de personas físicas y/o morales que pierden su derecho a recibir incentivos de los programas sujetos a Reglas de Operación"

PARA UFF ASOCIADAS CON PERSONALIDAD JURIDICA

4.- Acta Constitutiva

5.- Cédula RFC

6.- Comprobante de domicilio fiscal con una vigencia no mayor a 3 meses anteriores a la fecha de solicitud.

7.- Acta Notarial donde consten los nombramientos de representación legal y poderes correspondientes.

8.- Identificación oficial vigente de representante legal y socios

9.- CURP representante legal y/o socios.

PARA UFF ASOCIADAS SIN PERSONALIDAD JURIDICA

10.- Comprobante de domicilio de quienes representan al grupo, con una vigencia no mayor a 3 meses anteriores a la fecha de solicitud.

11.- Identificación oficial vigente de los integrantes del grupo.

12.- CURP de los integrantes del grupo (sólo cuando la identificación oficial no la contenga).

13.- Comprobante de domicilio de quienes representan al grupo (flicbo energía eléctrica, teléfono, predial o agua) con una vigencia no mayor a 3 meses anteriores a la fecha de solicitud.

TIEMPO DE RESPUESTA A LA SOLICITI: NO APLICA

DOMICILIO PARA SU TRAMITE: NO APLICA

FORMATO DE SOLICITUD: ANEXO VII

MONTO DE LA INVERSIÓN

METAS

BENEFICIARIO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	TOTAL	APOYO ESTATAL	INVERSIÓN FEDERAL	OTROS	INVERSIÓN PRODUCTOR	PLAZO EN QUE SE OTORGARON	FINALIDAD DEL RECURSO	UNID. DE MED.	CANTIDAD
MANUEL MONCAYO LOPEZ	VARIOS	VARIOS	\$80,000.00	\$80,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	01 de enero al 31 de marzo 2020	Asistencia técnica a las Organizaciones Del Sector Social		
LORETO FIMBRES AGUIRRE	VARIOS	VARIOS	\$80,000.00	\$80,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	01 de enero al 31 de marzo 2020	Asistencia técnica a las Organizaciones Del Sector Social		
SILVIA ADRIANA ISARRA VILCHEZ	VARIOS	VARIOS	\$80,000.00	\$80,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	01 de enero al 31 de marzo 2020	Asistencia técnica a las Organizaciones Del Sector Social		
RAMON ALBERTO ALMADA TORRES	VARIOS	VARIOS	\$80,000.00	\$80,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	01 de enero al 31 de marzo 2020	Asistencia técnica a las Organizaciones Del Sector Social		
SILVESTRE MALDONADO FLORES	VARIOS	VARIOS	\$80,000.00	\$80,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	01 de enero al 31 de marzo 2020	Asistencia técnica a las Organizaciones Del Sector Social		
DAIME GAMEZ RAMIREZ	VARIOS	VARIOS	\$80,000.00	\$80,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	01 de enero al 31 de marzo 2020	Asistencia técnica a las Organizaciones Del Sector Social		
JESUS ALONSO ESPINOSA PEREZ	VARIOS	VARIOS	\$80,000.00	\$80,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	01 de enero al 31 de marzo 2020	Asistencia técnica a las Organizaciones Del Sector Social		
TOTAL			\$560,000.00	\$560,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00				

* Rendimientos Financieros generados por el Fideicomiso Fondo Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES)